

OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO

**CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA Nº 05/2019**  
**EXPEDIENTE EX-2018-64293519- -APN-SG#SOFSE**

**OBJETO: "CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACOPLADOS VIALES".**

Mediante Disposición de la Gerencia de Compras DI-2020-1-APN-GCO#SOFSE al 8 de enero de 2020 en la Ciudad de Buenos Aires, se informa el siguiente Acto Administrativo:

**ARTÍCULO 1.-** Desestímese la oferta presentada por la firma COR-VIAL S.A., por resultar formalmente inadmisibles en los términos del Artículo 137 inciso g) del R.C.C. y Artículo 22, punto 2) inciso h) del Pliego de Condiciones Particulares.

**ARTÍCULO 2.-** Desestímese la oferta presentada por la firma DM DEALERS S.R.L., por resultar técnicamente inadmisibles en función del incumplimiento a lo requerido en el punto 5 del Pliego de Especificaciones técnicas.

**ARTÍCULO 3.-** Adjudicase a la firma COMETTO S.A. la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 5/2019 que tramita por EX-2018-64293519- -APN-SG#SOFSE para la "Adquisición de acoplados viables" por resultar formal y técnicamente admisible, como así también económicamente conveniente, por un monto total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (USD 92.384,00) más I.V.A.

**ARTÍCULO 4º.-** Notifíquese la presente Disposición a los oferentes y publíquese en la página web de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO.

**ARTÍCULO 5.-** Comuníquese, regístrese y archívese.